

Quito 26 de mayo del 2020

Concejal

Luis Reina Chamorro

Presidente de la Comisión de

Comercialización

Presente.-

Por medio de la presente solicito a usted ser recibida en comisión general de la comisión de comercialización para expresar mi criterio sobre la reforma a la resolución C 0141 y para informar sobre el protocolo para el retorno a nuestras actividades.

Atentamente

Narsiza Torres

Secretaria del Directorio de los

Copropietarios Centro Comercial

Pasaje Sanguña Etapa 1.

Telefono: 0986054662